

La visita del Sr. Gobernador

Cumpliendo el programa que se había traido, y del que la prensa había dado noticia, el señor Gobernador civil de la provincia, general señor Saliquet, de dedicar los jueves de cada semana a visitar las cabezas de los partidos judiciales, después de haber visitado el jueves, 2 del actual, Castro Urdiales, anunció su visita a Potes para el jueves, 9 de este mes.

El día señalado, a las doce próximamente, llegó el gobernador señor Saliquet, acompañado de su ayudante comandante don Vicente Herrero, del presidente de la Diputación, señor don Francisco Escajadillo, y del diputado provincial don Ignacio Cuevas.

A la entrada del pueblo, esperaban la llegada del señor Gobernador, el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Potes, los alcaldes y representaciones de los Ayuntamientos de los valles, el párroco y clero de esta parroquia y muchos sacerdotes de los pueblos, teniente de la Guardia civil, autoridades y gran número de personas distinguidas de Potes y de los valles, constituyendo una nutrida y genuina representación de Liébana, que dispuso al señor Gobernador, a su llegada, un entusiasta y cariñoso recibimiento.

Después de los saludos de rigor, el señor Gobernador, acompañado de las autoridades y seguido por la numerosa comitiva, se dirigió a la casa consistorial, y en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebró la recepción.

El amplio salón se hallaba completamente lleno y el público, por las puertas abiertas, desbordaba a la secretaría y a la galería de entrada. El señor Gobernador se colocó de pie en el centro del salón y desde allí dirigió un afectuoso saludo a las autoridades y a todos manifestó que venía con el propósito de oír a todos para conocer las necesidades más apremiantes de los pueblos y poner los medios para remediarlas, y al efecto, invitaba a todos los alcaldes allí presentes a que le expusieran los asuntos y problemas de mayor urgencia de

sus respectivos Ayuntamientos. El alcalde de Potes, don Cástor del Río, le habló de la necesidad de la construcción del puente de la Plaza a la Serna, y para ello de la necesidad de que el Estado se haga cargo de ese trozo de carretera provincial, y del proyecto de abastecimiento de aguas, pendiente del análisis en el laboratorio municipal de Santander de las muestras de agua de la fuente de Santo Toribio, que se había remitido hacia ya varios meses. Indicó el señor Gobernador, como uno de los problemas de más vital interés, pues podría constituir una fuente de riqueza para la región, la del fomento del turismo, y apuntó la idea de la construcción de un gran hotel, mediante la constitución de una sociedad por acciones. Se le dijo que de ese asunto ya se había tratado varias veces, pero en el país no había recursos para acometer esa empresa, y que recientemente el señor conde de Güell, el señor marqués de Lamadrid y otros señores, estaban estudiando ese problema del turismo y de la construcción de un hotel en los Picos de Europa, pero para ello era necesario construir previamente los cinco o seis quilómetros de carretera de Espinama a Aliva, que permitiera a los turistas subir en automóvil hasta el centro de los Picos.

De todas estas peticiones, mandó tomar nota a su ayudante y ofreció ocuparse de ellas con interés.

Luego habló el alcalde de Vega de Liébana, don Gervasio Questa, y puso de manifiesto el mal estado de conservación en que se encuentra la carretera de Potes a Vega de Liébana y la conveniencia de que se saque pronto a subasta la construcción del trozo de carretera que falta para unir y poner en comunicación lo construido en esta provincia con lo que está ya construido en la de León y poder abrir al tráfico dicha carretera. También apuntó algo el señor Alcalde de La Vega, acerca de las dimisiones por él y varios concejales anunciadas, pero el señor Gobernador le atajó diciendo que no había que hablar de dimisiones, que era necesario que cada cual se mantuviese en su puesto, trabajando como hasta

ahora, pues contaban con la confianza y el apoyo del Gobernador. Una Comisión de los pueblos de Bores y Toranzo, se quejó del aislamiento en que dichos pueblos han quedado, pues con motivo de las obras de la carretera en construcción, han quedado cortados los caminos de acceso. El alcalde de Castro-Cillorigo, don Cipriano Briz, expuso el aislamiento en que se encuentra el pueblo de Colio, a consecuencia del torrente de la Lorda y de la necesidad de estudiar la forma de remediarlo, y el mal estado en que se halla el puente de Castro que sirve de comunicación a los pueblos de Pendes, Cabañas y Castro con la carretera. El alcalde de Camaleño, don Saturnino Calvo, dijo que una de las peticiones que pensaba formular era la de la necesidad de la prolongación de la carretera de Espinama a Aliva, de que ya antes había tomado nota el señor Gobernador, y otra, la de la necesidad de varias obras de reparación en la carretera de Camaleño a Espinama, acerca de las cuales se habían dirigido varias veces a la jefatura de Obras públicas sin resultado. El alcalde de Cabezón de Liébana, don León Fernández Cavada, manifestó que de las necesidades de aquel Ayuntamiento habían dado nota al diputado provincial, don Ignacio Cuevas, quien las pondría en conocimiento del señor Gobernador. El alcalde de Pesaguero, don Luis Cabo, habló de las dificultades suscitadas entre la Junta vecinal de Pesaguero y el contratista constructor de la escuela de dicho pueblo, respecto a la entrega de dicho edificio, mientras no fuera reconocido por un técnico; también se lamentó de la incomunicación en que se encuentran los pueblos de Vendejo y Caloca por el mal estado de los caminos.

El señor Gobernador, manifestó a todos que dieran una nota de sus peticiones a su ayudante, o que las redactaran por escrito y se las entregaran antes de su marcha.

Terminada la reunión, el Ayuntamiento obsequió al señor Gobernador y sus acompañantes con un lunch en la Secretaría. Luego el Gobernador manifestó deseos de ver el sitio donde se solicitaba el puente, y con su acompañamiento se dirigió a la plaza, y allí, el señor Alcalde, le indicó el sitio por donde podría establecerse la comunicación entre la plaza y la Serna, evitando la peligrosa bajada ahora existente al puente actual.

Luego de comer, el señor Gobernador recorrió varias calles de la población y visitó el Hospital municipal, y luego el nuevo edificio para aliviando satisfecho de las buenas condiciones en ambos edificios.

Próximamente de la tarde, anunció su partida, siendo des-

pedido por gran número de personas, quienes después de estrecharle la mano, en el momento de salir el automóvil, lanzaron un unánime *viva el señor Gobernador!*

De Potes se dirigió el señor Gobernador a Vega de Liébana, pues quiso comprobar por si propio, el mal estado de conservación de dicha carretera y la falta de pretilles que le había denunciado el señor Alcalde. Luego se dirigieron a Cabezón de Liébana, por cuya carretera subieron hacia el puerto de Piedras Luengas, emprendiendo después el regreso a Santander.

El señor Gobernador se captó las simpatías del público, por su corrección y caballerosidad, que hace compatible con su llaneza y afabilidad, despojando a estas visitas oficiales de la tiesura y el empaque que de ordinario revisten. Esa simpatía y ese cariño con que fué recibido en Liébana, no se le debió de ocultar al señor Saliquet ni a sus acompañantes. También el señor Escajadillo, que hacia ya bastantes años que no visitaba Liébana, encontró aquí el afecto cariñoso de sus viejos amigos, que corresponden al interés que él siempre demostró por Liébana. El comandante señor Herrero, también encontró en Potes buenos amigos y muchos de los que en filas fueron sus subordinados y que se acercaron a saludarle afectuosamente. El diputado señor Cuevas, se encontraba en su casa y para él todos eran amigos y conocidos.

Estas son las impresiones que de la visita nosotros hemos recogido.

La impresión que de Liébana sacaron nuestros ilustres visitantes, la copiamos de los periódicos de Santander.

Dice *El Diario Montañés* del sábado: «Nos dijo también el presidente de la Diputación que el viaje que el día anterior hizo al partido judicial de Liébana, le había impresionado gratamente, habiendo tenido ocasión de saludar a antiguos y cariñosos amigos de Potes y recordando que fué éste el primer distrito que representó en la Diputación provincial».

Y en el número del domingo, dice:

«Volvió el general Saliquet a expresar ante los periodistas su satisfacción por los viajes realizados a los partidos judiciales, en los que proyecta llegar a una estrecha compenetración de las autoridades provinciales con las necesidades y aspiraciones de los diversos departamentos de la región.

Al hablarnos de su visita a Castro Urdiales, nos dijo que las obras de aquél puerto se

comenzarán tan pronto el tiempo abonance y permita la realización de tales trabajos.

De sus impresiones traídas de Potes, en su viaje del jueves último, nos anunció que las cuestiones de un nuevo puente que habrá de construirse allí, así como diversos caminos vecinales, se van a resolver en breve favorablemente, por lo que se gestiona con toda actividad».

Bien vendrá que las impresiones del general Saliquet se confirmen y se resuelvan favorablemente las peticiones que en Liébana se le hicieron y quede demostrada prácticamente la eficacia de las visitas del señor Gobernador,

El Colegio de las Monjas.

Continuación de la lista de las cantidades recaudadas por la Comisión al efecto designada.

Suma anterior, pesetas 24.456,20.

Recaudado en Méjico por don Ramón Guerra: Don Ramón Guerra, 1.500; don Ramón González, 500; don Francisco Noriega, 500; don Eudoxio Sobarón, 500; don Tomás Cantero, 250; don Gerardo de la Torre, 250; don David Palacio, 250; don Manuel Palacio, 250; don Santos Pariente, 250; don Celestino Cuevas, 100; don Lucio Cuevas, 100; don Julio Almirante, 100; don Mariano Rodríguez Bustamante, 100; don Víctor Olea, 100; don Cosme Dobarganes, 100; don José Suárez, de Infiesto, 50; don Julio López, de Llanes, 50; don Ramón Echevarría, de Santander, 50; don Fidel Dobarganes, 50; don Alejandro González, 50; don Isidro Salceda, 50; don Pascual Ramos, 50; don Luis Mediavilla, 50; don Juan Lamadrid, 500; don José Palacios, 500; don Pedro F. Serna, 250; don Jacinto García, 250; don Fidel García Dobarganes, 150; don Matías Cicero, 100; don Timoteo González Cotera, 100; don José Cagigal, 100; don Juan Antón y hermano, 140,75; don Francisco García, 281,50; don Bernabé y don Arsenio Fernández, 56,30; don Higinio Sánchez, 26,80; don Daniel Sánchez, 26,80; don Fernando Gómez, 26,80; don Fortunato Pellitero, 26,80; don Pedro Sánchez, 26,80; don Gerardo Gómez, 26,80; don Enrique Noriega, 26,80; don Eduardo Linares, 13,40; don Benjamín González, 13,40. Suma 32.349,15.

Continúa abierta la suscripción hasta que se terminen las obras de reparación, que en breve darán comienzo en la casa donada para Colegio, cuyas obras costarán una cantidad bastante crecida, único medio de que el Colegio sea permanente. La Comisión espera aún importantes donativos de personas y entidades a quienes se ha dirigido en demanda de recursos y que no duda han de contribuir a obra tan benéfica y necesaria.

TEATRO

Hacía ya muchos años que no venía a Potes ninguna compañía lírica ni dramática, a dar funciones en nuestro teatro. Sólo de muy tarde en tarde se había dado alguna función de aficionados, y estos últimos años había habido algunas temporadas de cine.

Por eso, y porque la modesta compañía que nos visitó en los primeros días de este mes es de las mejores que han venido a nuestro teatro, el público acudió las cuatro noches que hubo función. La primera noche la entrada sólo fué regular, sin duda por no haber llegado a conocimiento del público, pero las otras tres noches hubo tres llenos en el teatro.

Las obras que se pusieron en escena fueron: «La Condesa María», de Luca de Tena, «Soltero y solo en la vida», «La Caraba», de Muñoz Seca, y «Mal año de lobos», de Linares Rivas.

El público se emocionó en las obras dramáticas y rió a carcajadas con las situaciones y los chistes de las cómicas, y aplaudió la labor de los modestos artistas, habiendo quedado estos satisfechos de la acogida que les dispensó el público de Potes, ofreciendo volver otra temporada.

Y ahora un ruego a la autoridad. En el local del teatro hay unos letreros en que, con grandes caracteres, se lee: «De orden de la autoridad se prohíbe fumar en el local». Sin duda por no saber leer había muchos que en butacas y plateas fumaban tranquilamente, llenando el espacio de humo, de tal modo, que desde las localidades de atrás se veía el escenario a través de una densa neblina. Pero es el caso que en el local estaba la autoridad, y sus agentes y ni una ni otros se cuidaban de hacer cumplir lo ordenado.

Almanaque-Guía de "El Cultivador Moderno".

Este interesante libro, repleto de útil lectura, es conocido por muchas personas vinculadas a las industrias agrícolas, pero son aún en gran número las que no tienen idea aproximada del caudal de enseñanzas prácticas para los agricultores, ganaderos, avicultores, hortelanos, fruticultores, apicultores y para los que en su hogar poseen pequeños jardines, huertos, conejares y aves.

Constituye en este sentido un verdadero tesoro. Se trata de una publicación de gran utilidad, que asesora al campesino para que pueda mejorar sus productos y afrontar cualquiera dificultad.

Trátase de un grueso volumen de más de 450 páginas y 350 grabados, en el que además de los datos indicados, publica un extenso y muy práctico trabajo sobre las leguminosas forrajeras en

el sistema de líneas pareadas, en el que el eminente agrónomo don Carmelo Banaiges de Arís, expone con meridiana claridad cuanto concierne a la aplicación de su sistema a las tierras de secano, para la producción económica de forrajes, condición primordial y trascendente en el problema de la riqueza pecuaria.

El gran zootecnista don Juan Rof y Codina, publica el primer estudio completo de las razas de vacunos españoles, base de un completo trabajo que tiene en preparación.

Un interesantísimo «Visje por la Agricultura Norteamericana», del profesor avícola don Ramón L. Crespo y multitud de otros trabajos prácticos sobre abonos, insecticidas, ganadería, huerta, olivos, viña y vinos, selvicultura, etc., hacen del «Almanaque-Guía para 1928», el libro de consulta más práctico y provechoso para el agricultor español.

Se regala a los suscriptores de la popular revista de Barcelona «El Cultivador Moderno» y se vende en las principales librerías, al precio de 1,50 pesetas.

De acá, de allá y de acullá.

El anillo del pescador.

Supongo que sabréis lo que es el anillo del pescador, pero por si acaso, algún lector lo ignora y tiene la curiosidad de aprenderlo, os diré que así llaman los Papas al que emplean para sellar sus breves, le dan este nombre, porque lleva la imagen de San Pedro echando una red.

Tiene la forma de una barca y lleva en torno el nombre del Papa, con la indicación en cifras romanas del número que ocupa entre los de su nombre. Se grabó sobre cera roja o verde.

Al principio de su empleo, iba al pie del documento pontificio, luego se le fijó en una tira de pergamino anexa o en el dorso del breve. Son rarísimos los conservados, a causa de la rotura casi segura al abrir los documentos. En los archivos de Francia, se guarda el de Urbano VIII.

Su invención se atribuye erróneamente a San Pedro; no se conoce mención histórica anterior a la que por carta hace Clemente IV (1265) a su sobrino Pedro Grossi de S. Gilles.

El sello que hoy se usa es de lacre encarnado.

A esto, yo no pongo comentario,
sólo creo que veo en esto, algo
del por qué San Pedro se quedó calvo.
Pero punto final y cerrar el pico,
y a perdonar, amigo Perico.

Hace falta un gato.

En nuestra parroquia hace falta un gato; pero un gato cazador.

Yo nunca había visto en la iglesia más que ratones, pero nunca pensé que había también ratas, y ratas tan descaradas como los ratones.

La última rata que se dejó ver, indudablemente, era muy limpia, por dedicarse nada menos que a limpiar los cepillos, no pudiendo hacerlo más que con uno, se conoce que no quería dejar allí la más pequeña partícula de polvo, para dedicarse después a jugar un poco a escondrijas, con González, porque cuando éste fué a mirar por el hueco de la cerradura, se encontró con que dentro de la iglesia había otro; pero todavía no había dicho aquello de Cú cú, y en vista de que aún no se había escondido, fué a avisar a varias personas para ver si entre todos cogían la rata en el cepo, pero... pescis, y al entrar en la iglesia, se encontraron con que aún no había llamado, pero sí había volado, y se quedaron todos con un palmo de naranjas, cantando con música de «Las Violeteras»:

Cu, cu, dónde está la rata,
cu, cu, no sé dónde está,
cu, cu, que nos dá la lata,
cu, cu, faratá... tá... tá....

VERITAS.

GRATITUD

A la filantropía, altruismo y generosidad de los hijos de Campollo residentes en las repúblicas americanas.

Quiero cantar. Inspiración ardiente,
cual surtidor buliente,
siento brotar en mí; dadme la lira,
y de sus cuerdas en festivos sones
arrojaré canciones,
como besos de viento que suspira.

Quiero cantar un himno delicado,
al son dulce, acordado,
del plectro de mi musa asaz cristiana;
quiero arrancar al pensamiento mío
los ardores de estío,
una dicción magnífica y galana.

Quiero arrancar amor en mis deires,
ternísimos sentires,
dejés de admiración y patriotismo
a los indianos de gallarda fraza,
hijos de nuestra raza
en cuyo pecho aún late el heroísmo.

Ayer volaron de la patria amada...
su madre idolatrada
los vió partir con interés profundo,
y ellos llorando, y llorando ella,
a buscar nueva estrella,
se fueron del hogar al Nuevo Mundo.

Desde aquellos confines tan lejanos,
de aquellos sus hermanos,

se acuerdan con magnánima hidalgua,
enviando saludos cariñosos
recuerdos amorosos,
al pueblo que nacer los vió algún día.

Allí, lejos del lar, por él suspiran
y con cariño miran
por el progreso de su pueblo amado,
elevando el nivel de su cultura,
poniéndolo a la altura
de un pueblo montañés modernizado.

Ellos con gotas de sudor de frente
que amor supone ingente
por ser fruto tenaz de sus ahorrillos,
construyeron la escuela que hoy airosa,
cobija cariñosa
a una turba inquietante de chiquillos.

Ellos con honda fe santa y bendita,
su idolatrada ermita
han reparado donde antaño oraban,
cuando postrados con la faz serena
a santa Magdalena
plegarías de inocencia modulaban.

Ellos, también, los días recordando,
cuando alegres jugando
en torno a la bolera divertidos
engañaban las horas, han logrado
con su dinero ahorrado,
poner otra bolera muy cumplidos.

Ellos, en fin, con júbilo radiante,
y porque nada falte
a su pueblo querido y muy amado,
han mandado construir tres grandes fuentes,
donde pronto las gentes
beneficios habrán evidenciado.

Ellos... pero es inútil, no podría
mi corta poesía,
si celebrar quisiera una a una
narrar las espléndidas bondades,
las generosidades,
que ha brindado a este pueblo su fortuna.

Un aplauso merecen muy sonoro,
para que en mármol y oro
sus nombres esculpidos hondamente,
del pueblo se escriban en su historia,
y su grata memoria
se guarde en su recuerdo eternamente.

Hoy mi musa admirada, ricas flores,

poéticos amores,
con este canto desde aquí os envía;
recibidlo; es saludo cariñoso,
es un beso amoroso
que en vuestra frente estampa el alma mía.

PAULINO LOZA DE MABZTU.

Concentración de reclutas

«El Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica una circular que para la concentración en Caja y destinos a Cuerpos de los reclutas ordinarios del reemplazo de 1927, nacidos a partir de primero de junio de 1905, y residentes en Ultramar, cualquiera que sea la fecha de su nacimiento y que no se hallen acogidos a los efectos del decreto de marzo de 1926 y del de octubre de 1927, observen las reglas que se insertan.

Los sorteos para la guarnición permanente de África, se celebrarán en las Cajas de Recluta el 11 de marzo próximo, no siendo obligatoria la asistencia.

Los reclutas de la sexta región a quienes corresponda servir en África, se concentrarán el día 25 de marzo.

A quienes les corresponda servir en la península, se incorporarán los días 16 y 17 de abril.

ADMINISTRACION DE CORREOS DE POTES

Por el presente anuncio se hace saber que se saca a licitación pública el servicio de la conducción del correo diario en automóvil entre Potes y Espinama bajo el tipo de cuatro mil quinientas pesetas.

Las personas que deseen concurrir a la subasta podrán informarse del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta oficina así como también, presentar en la misma sus proposiciones hasta el 10 de marzo próximo, fecha en que expira el plazo de admisión.

Potes, 10 de febrero de 1928.—El Administrador.

Sindicato Agrícola Lebaniego. CONVOCATORIA

El domingo, 26 de febrero, celebrará el Sindicato agrícola Lebaniego, la Junta General que previenen sus Estatutos, para la lectura del balance y cuentas de la Memoria del año 1927 y renovación parcial de la Junta Directiva. La reunión tendrá lugar en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, a las dos de la tarde.—La Junta Directiva.

Emilio Liana

CONTRATISTA DE OBRAS
DE PIEDRA Y MARMOL

ESPECIALIDAD EN PANTEONES Y LAPIDAS
SE HACEN DIBUJOS Y PRESUPUESTOS

Lope de Vega, 17.—Santander

De los valles

Vendejo

Satisfacción de un padre.—Por tratarse de un buen amigo mío, natural del pueblo Caloca y residente desde hace bastantes años en Rivera (República Oriental del Uruguay), don Salustiano Vejo López, haré constar en este digno periódico, según noticias fidedignas que a la vista tengo, el triunfo obtenido por su hijo Isidoro, niño de 13 años de edad, que en los exámenes de fin de curso ha obtenido cinco notas de sobresaliente y dos de muy bueno.

Y en premio a su bien probada aplicación, le han concedido sus queridos padres la gracia de pasar un mes de vacaciones en Montevideo y casa de su querida prima la señora Amanda, hija del finado don José López Valcayo, la que le trató con suma amabilidad durante su estadía en dicho punto.

Otra satisfacción.—Dicho don Salustiano acaba de realizar la compra de un campo que se titula «Estancia de San Gaspar», en la cantidad de 80.000 pesos oro. Su extensión es de 3.100 hectáreas (4.200 cuadras uruguayas) perfectamente alambrado, dividido en cinco invernaderos y con su correspondiente buena casa.

Referido don Salustiano había pensado venir a la tierra en el presente año, con el fin de pasar unos meses al lado de sus queridos hermanos, pero con motivo de prolongarse la inauguración de la Exposición de Sevilla para el año 1929, a la cual desea asistir, aplazará su referido viaje para tal fecha.

Reciba mi buen amigo, por todo, mi más cordial enhorabuena y quiera Dios podamos estrecharle su mano pronto en ésta, donde se la daremos con más satisfacción.

Muerte sentida.—En el cercano pueblo de Caloca, falleció, después de penosa y larga enfermedad, sufrida con aquella resignación cristiana, propia de todos los fervientes católicos como ella, confortada con todos los auxilios espirituales y rodeada de su amantísima madre y queridísimos hermanos (los que aquí se hallan), el día 4 del corriente, a la temprana edad de 19 años, la simpática y bella señorita Felisa Caballero y García, natural de Vega de Ruponce (Valladolid).

Al sepelio del cadáver, que tuvo lugar en la tarde del siguiente día, concurrió mucha gente (a pesar de estar bloqueados por una gruesa capa de nieve) de este pueblo (y el de Caloca en masa), como prueba evidente de lo mucho que se apreciaba a las familias Caballero García, siendo una verdadera manifestación de duelo.

El elegante féretro que encerraba los restos mortales de la virtuosísima Felisa fué conducido hasta el santo cementerio de aquella parroquia, donde le habían de depositar, por cuatro agraciadas jóvenes del referido pueblo de Caloca, en justo testimonio del acendrado cariño que en vida la profesaban, dedicándola varias coronas de flores artificiales (ya que de las naturales no es tiempo en pueblo tan elevado) como adorno a su ataúd, y como indicando que sus

deseos eran que las recibiera completas de sus padres celestiales, en la mansión eterna de la gloria.

Descanse en la paz del señor el alma de la que su vida fué tan buena hija y cariñosísima hermana y recibían su atribulada madre, hermanos (particularmente nuestro celosísimo sacerdote don Desiderio) y demás familiares, mi más sentido pésame por tan sensible desgracia que en estos momentos les aqueja, al ver morir en la flor de su edad, a su malograda hija y hermana, y sirvales de poderoso lenitivo para endulzar en lo posible sus tan acibarados corazones, la seguridad de que así como en vida fué modelo de una verdadera hija de bendición y cariñosísima hermana, en muerte se hallará gozando de la gloria eterna, en premio a sus cristianas virtudes, y rogando a Dios por el bienestar eterno, en su día, de su querida madre y hermanos.

VELARDE.

Tresviso

Con la mayor alegría y rumbo que estos casos requieren, han contraído matrimonio en esta villa, el mozo Nicolás Campo Campo, con la simpática joven Maximina López Collado, hija del laborioso alcalde de este ayuntamiento, don Jesús López.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Como primer fruto de su matrimonio, ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño, doña Rosenda Campo López, esposa del empleado de la Sociedad Electra de Viesgo, don Inocencio López, a cuyo niño se le impuso por nombre Ignacio.

Dada la riqueza con que cuentan sus padres y la esplendidez de la citada Compañía, con su retribución de setenta y dos pesetas anuales para dicho niño, creo podrá criarle más que regularmente.

Así sea.

A la edad de 52 años, falleció en esta villa, el conocido industrial don Mariano Macho Villacorta, casado con doña Esperanza Fernández Cotera, de cuyo matrimonio deja cinco hijos.

Por todo lo mismo, a éstos lo mismo a la desconsolada Esperanza, les damos el más sentido pésame.

ANGEL DÍAZ.

Bada

Una boda.—En la mañana del día 11 del actual, tuvo lugar en esta iglesia parroquial el ceremonial enlace de la señorita Eugenia González y don Santos Gómez Horga, habiendo sido apadrinados por don Gregorio Bedoya y la señorita Laura González, hermana de la desposada, actuando de juez delegado, nuestro particular amigo don Bonifacio Velarde. Bendijo la unión, el muy ilustrado sacerdote, de Vejo, don Julián Alvarez.

La gente joven del pueblo, obsequió a los novios con un sinnúmero de voladores, hasta que éstos salieron en coche particular para la capital montañesa, donde se proponen pasar unos días en consabida luna de miel.

Como, al parecer, la novia no consintió que la cantaran, debido a la emoción que pudiera causarla, sin embargo las jóvenes tuvieron la feliz idea de entregar

en mano a novios, padrinos y demás comensales y acompañantes, un verdadero protocolo de lindas puestas relacionadas con dicho acto, motivando con ellas y consiguiente algarazara, por lo que fueron obsequiadas dichas jóvenes con abundantes pastas y vinos generosos y las correspondientes propinillas, regalo de nuestro particular amigo, don Nicanor Gómez, contratienda de esta carretera, quedando todos altamente reconocidos a tanta deditosidad.

Se me olvidaba hacer constar que hubo abundantes cigarros de aquellos que llaman de Vuelta-Abajo, con que nos obsequió el señor padrino.

Vaya para todos nuestra más entusiasta felicitación y agradecimiento, y por separado, para el nuevo matrimonio, una interminable luna de miel, que es lo que les deseamos.

Corresponsal.

Al vuelo.

Prácticas del mercado del lunes, 13 de enero.

Trigo, 54 reales, cuarto.

Maíz, 48 id., id.

Yeros, 46 id., id.

Garbanzos, 20 id., hemina.

Legumbre, 10 id., id.

Habas, 12 id., id.

Frijoles, 24 id., id.

Alubias, 18 id., id.

Lentejas, 16 id., id.

Patatas, 8 id., arroba.

Huevos, 7 id., docena.

Jamón curado, 4,50 kilo.

Jamón fresco, 3,75 id.

Queso picón, 6 pesetas, kilo.

Ha obtenido el título de bachiller, después de brillantes exámenes, nuestro querido amigo y colaborador, don Florencio de la Lama Bulnes.

Sea enhorabuena.

En los primeros días de este mes, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora doña Carmen Irigoyen, esposa de nuestro estimado amigo don Fernando Odriozola.

Reiteramos al joven matrimonio nuestra enhorabuena, que anticipadamente les habíamos dado.

Después de pasar una breve temporada en Valladolid al lado de su familia, ha regresado a esta villa la señora doña María Miranda, distinguida esposa de nuestro amigo, el ilustrado maestro nacional don Miguel Rengel.

Por sus compañeros de la provincia, en la sesión celebrada en la ciudad de Torrelavega, el día 5 del actual, por los delegados de partido, se nombró delegado provincial de la Confederación Nacional de Maestros, a nuestro buen amigo el joven

e ilustrado maestro nacional de Lomeña, don Quirino Celada.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

En Santander y en la parroquia de Santa Lucía, ha sido bautizado el hermoso niño de la señora doña Eduarda Pando de Llorente, habiendo sido apadrinado por el respetable señor don José María Díez y su distinguida esposa doña Plácida Alonso.

El bautizo se celebró en familia, por encontrarse enfermo de algún cuidado en la misma casa, el pariente don Dámaso Bielva, antiguo industrial que fué de Camaleño.

A padres y padrinos del nuevo cristiano, nuestra sincera felicitación, y hacemos votos por el total restablecimiento del señor Bielva.

En Madrid, donde accidentalmente se hallaba, ha fallecido, el día 10 del actual, nuestro estimado amigo don Lázaro Bardales Trespalacios, farmacéutico de Panes.

Era el señor Bardales persona muy amante de Liébana, donde contaba con numerosas amistades y poseía extensos viñedos, siendo un entusiasta viticultor y vinicultor, habiendo instalado hace pocos años en Tama una gran bodega, donde elaboraba sus vinos que había logrado acredecir, asegurando la venta de su cosecha en América.

Descanse en paz y reciba su familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

En esta villa, falleció, el día 5 de este mes, nuestro estimado amigo y vecino don Amador Crespo.

Reciban sus hijos, hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame.

El día 24 del actual, darán comienzo, en nuestra iglesia parroquial, los ejercicios de las Santas Misiones, que darán dos padres Redentoristas.

COLEGIO DE SEÑORITAS DE "LA INMACULADA CONCEPCIÓN"

Enseñanza primaria, Bachillerato, carrera Magisterio, Francés, Música, Dibujo y Pintura.

Clases a domicilio de estampado en labores.

P O T E S

Surchal en Potes de la Casa de Pompas Fúnebres

DE
Hijos de Ceferino San Martín
Alameda de Jesús de Monasterio, 20-22, entresuelo
S A N T A N D E R

A CARGO DE

Fernando G. Lasarte Campuzano

Ataúdes de todas clases, coronas y todo lo concerniente a este ramo.

Servicio permanente.

Banco de Santander La Voz de Liébana

Fundado en 1857

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

Reservas: 5.275.000

CAJA DE AHORROS establecida en 1878

Intereses: 3 por 100 a la vista, con abono al semestre, sobre cualquier cantidad, sin limitación.

La sucursal establecida por este Banco, en la villa de Potes, realiza toda clase de operaciones de banca, bajo la dirección de don JUAN JOSE Bustamante.

Horas de despacho: Días laborables, de nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

REVISTA REGIONAL

Se publica los días 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En Liébana	un año....	5 pesetas
En el resto de España....	—	6 —
En América.....	—	15 —

ESQUELAS DE DEFUNCION:

En 1.º plana, entera	100 pesetas
— — media plana.....	50 —
— — cuarto de plana.....	30 —

AGENTES DE «LA VOZ DE LIEBANA»:

En Buenos aires: Don Julián Fernández,
Belgrano, 1299.

En Uruguay: Don Vicente Mateo,
General Garzón y Lanús.—Colón.

En la Habana: Don Anastasio Wichi,
Sol, 8.—Habana.

En México: Don Faustino Sánchez,
Capuchinas, 155.

En Camagüey: Don Gregorio Benedito,
Gayo Benítez, 1.

BANCO MERCANTIL

SUCURSAL DE POTES

Casa central: Santander. Sucursales: Alar del Rey Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal.

Capital 15.000.000 pesetas

Idem desembolsado 7.500.000 »

Fondo de reserva 9.425.000 »

CAJA DE AHORROS (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros. Cartas de crédito. Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Órdenes de bolsa. Cobro y descuento de cupones. Depósitos de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.

Dirección telegráfică: MERCANTIL.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

RÁPIDO { España - New York

9 Expediciones al año.

RÁPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico

16 Expediciones al año.

EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina

14 Expediciones al año.

LÍNEA: Mediterráneo, Cuba, Méjico y New Orleans

14 Expediciones al año.

Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico

11 Expediciones al año.

Mediterráneo a Fernando Póo

12 Expediciones al año.

a Filipinas

3 Expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.
Orquesta.-Capilla, etc., etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía, en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander, Señores Hijo de Ana Pérez y Compañía, Paseo de Pereda, 36.